Precios de suscrición Ptas.
En la isla un mes adelantado . . . . . 1'50
En el resto de España, trimestre id. . . . 5'00
Ultramar y Extranjero lo que corresponda por aumento de franqueo.
Número suelto 10 céntimos.

El Liberal

DIARIO DEMOCRATICO DE MENORCA

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, ESCEPTUANDO LOS DOMINGOS Y FESTIVOS.

Año 12. Mahón, viérnes, 23 Septiembre de 1892. N.º 3.349

CORREO DE AYER

El verdadero programa político

Nada hay que hacer en cuanto a problemas políticos en España; todos están resueltos en la «Gaceta»; lo que importa es conseguir que encarnen en la realidad las soluciones dadas, que nos colocan entre los pueblos más libres de Europa. Así discurre el Sr. Sagasta con un criterio esencialmente conservador, puesto que niega la necesidad y oportunidad de nuevas reformas, afirmando el «estatu quo». Si los actuales gobernantes profesan mal disimulado odio al sufragio universal y al Jurado, serán reaccionarios», pero no conservadores; el Sr. Sagasta es el verdadero conservador de la actual legislación política, que le parece la última palabra del progreso, el «non plus ultra», coincidiendo tal vez con el señor Silvela...

El Sr. Sagasta no ha caido en la cuenta de que al pensar y obrar así adquiriría el título de conservador frente á la tendencia hipócritamente reaccionaria del actual gobierno, perdía el título de liberal, que es el de su existencia política. Si sólo se trata de conservar y arraigar las reformas hechas durante el último período liberal, debe estar al frente de los destinos del país un gobierno conservador, de este ó del otro matiz, pero conservador. Tal es la lógica política.

Pero ¿Es verdad eso de que aquí hemos llegado al «non plus ultra» de las reformas políticas? ¡Ah, Sr Sagasta! ¡Habría que renegar de la democracia, de la libertad y de la revolución de setiembre, si todas sus consecuencias se redujeran á afianzar los derechos individuales y establecer el sufragio universal y el juicio por jurados! ¿Es que aquí no hay más individuos y un poder nacional? ¿Es que aquí no hay municipios y regiones, estados intermedios entre el individual y el nacional, á quienes debe tocar el turno de la emancipación y dignificación? ¿Habremos decretado la libertad para el individuo, conservando en la servidumbre al municipio y á la región, sin dar paso alguno en su favor? Pues ríase el Sr. Sagasta del sufragio universal y de todas las libertades, sin la libertad de los organismos locales. Un Estado nacional que absorba por completo la vida local, es un excelente instrumento para la tiranía y la corrupción; el individuo queda perdido como el átomo en ese mar sin orillas; y los grandes intereses del municipio y de la región, los que más próximamente afectan al hombre después de los intereses de familia, quedan absolutamente preferidos.

Tan evidente es la necesidad de hacer algo en favor de la autonomía de esos organismos, que los mismos conservadores (el Sr. Silvela uno de tantos), han pensado en ello. ¿Nada se le ocurre al Sr. Sagasta, al jefe del partido «liberal» de la regencia, en ese orden de ideas.

¡Y cuidado que la solución del problema se hace cada día más urgente! No se trata precisamente de la capacidad ó incapacidad de los organismos locales para ejercer sus funciones, sino de la evidente incapacidad de la Administración central para ejercer la tutela sobre aquéllos. Cada fracaso de ese poder central en el manejo de sus propios intereses, agrava el problema y hace más urgente su resolución ¿Puede un poder que no sabe administrar lo «suyo», que vive de empréstitos y expedientes, que por notoria incapacidad confía á la acción privada la recaudacion de pingües rentas del Estado, que falsifica el sufragio y el régimen representativo, que tiene abandonados los sagrados intereses exteriores de la patria, ejercer con autoridad y con provecho la tutela que se abroga sobre los municipios y las regiones? ¿Pueden continuar estos organismos convertidos en agencias electorales y recaudadoras del poder central? ¿No ha de llegar nunca para ellos la hora de la libertad y de la dignidad?

¡Ahí, ahí estaba el verdadero programa político del Sr. Sagasta!

(El Mercantil Valenciano.)

Desde Barcelona

18 de septiembre de 1892.

Señor Director de *El Mercantil Valenciano.*

Si nos faltaba un dato en demostración de que España es un campo perdido, las elecciones de diputados provinciales acaban de proporcionarnos mil.

Nunca se había visto un espectáculo semejante.

Sobre las tales elecciones puede decirse que todos han estado mal: el gobierno, las oposiciones y el cuerpo electoral.

El primero preparando tupinadas en grande escala.

Las segundas presentándose más estrambóticas, más inmorales y más asquerosas.

El cuerpo electoral permaneciendo retraído, no saliendo decidido de su indiferencia, no presentandose en masa á los colegios electorales.

No es necesario hablar de los corruptores del sufragio universal, ó sea de los conservadores, que ya hacen la cosa por rutina, por sistema y por el odio invencible que al sufragio tienen. En este punto se ha de confesar que extreman su conducta hasta un punto inconcebible.

Tampoco es necesario decir nada de los fusionistas, que están esperando el turno para ejercer al pié de la letra las mismas mañas que los conservadores, con el propósito de obtener idénticos resultados. Para conocer con que gente tratamos, los fusionistas, que en Madrid acordaron el retraimiento como si quisiesen demostrar al partido gobernante una gran pasión de odio y desprecio, en la mayor parte de las provincias se aliaron con ellos, pidieron por caridad que les dieran algunos puestos, como único medio de tener menguada representación en las corporaciones provinciales, y á reserva de prestar á los conservadores los mismos servicios cuando sean ellos los que mangoneen la olla.

La excusa que dan de que delante de la coalición republicana se impone la coalición de los monárquicos no deja de ser una capciosidad que no engaña á nadie.

¡La coalición monárquica! ¿Y para qué? ¿Para sumar fuerzas? ¿Adonde están las fuerzas electorales de los partidos monárquicos?

Seamos sinceros y digamos en todo caso que esta coalicón la pact n, no para sumar fuerzas, sino para sumar trampas, para volcar el puchero, para nutrir las actas en blanco, para negar los certificados del resultado de la e ección y para cometer todos los atropellos, todas las ilegalidades imaginables.

La coalición republicana, desgraciadamente no ha existido.

En muchas provincias de España los republicanos se han abstenido de tomar parte en la lucha; en las pocas que han luchado lo han hecho sin orden ni concierto, combatiéndose los candidatos entre ellos, aliándose algunos con los enemigos de la causa. ¡Espectáculo doloroso, que no quisiéramos ver repetido jamás!

Precisamente tenemos aún en la memoria, ciñéndonos á un solo distrito, el de las Afueras, la admirable campaña que dió por resultado el triunfo del señor Salmerón.

Con motivo de la elección de este eminente republicano se renovaron gloriosamente los grandes ejemplos de aquellos días de la revolución de septiembre, en los cuales el pueblo acudía á las urnas, al amparo de una bandera honrada y votaba con entusiasmo y con la fuerza del número ahogaba las cábalas de los partidos contrarios.

El triunfo del Sr. Salmerón abrió el corazón á la esperanza con un síntoma de regeneración vigorosa en las costumbres políticas.

No ha pasado un año aún y todo se ha perdido.

En las últimas elecciones de diputados provinciales nadie conoció la virilidad de aquel republicano distrito. Una candidatura de coalición fué destruida por los mismos que la habían pactado. Elementos extraños á la misma sembraron la discordia en el campo republicano.

Si los partidos republicanos no adoptan la resolución de depurarse, purgándose de elementos perniciosos que antes miran el bien propio que al buen éxito de la causa comuna y que no reparan en medio para salirse con la suya, aunque se hayan de contaminar de la corrupción que invade á los partidos monárquicos; si no se toma sobre este punto una resolución salvadora, estamos perdidos.

Aquí mismo, en Barcelona, donde había un solo puesto vacante, éste hubiese podido ser nuestro, sin la culpable indiferencia de las corporaciones directivas de los partidos republicanos. Aprovechándose de esta indiferencia enervadora, no faltó quien llamándose republicano trabajó desesperadamente por el candidatb monárquico, dejándole á última hora libre el campo y en disposición de adjudicarse la friolera de más de 9.000 votos en una elección, adonde durante todo el dia no penetró ni un solo elector en los colegios.

*
* *

Corren rumores, á los cuales no doy crédito, de que en vista de la desatentada conducta que sigue este municipio, el pueblo barcelonés pretende llevar á cabo una manifestación pacífica para protestar de la gestión de sus administradores.

Condenamos siempre las manifestaciones tumultuosas; aplaudiria, sin embargo, si fuese cierto, el acto pacífico que realizaría el pueblo catalán, si resultara cierta la versión de que doy cuenta.

No cabe duda que los pueblos todos tienen el indiscutible derecho de acudir á los poderes públicos para que pongan correctivo á las inmoralidades que se le denuncien.

Y en razón estaría este pueblo, porque dícese sin recato que son tales y de tal naturaleza los abusos que se cometen por este municipio en cuantos asuntos interviene, que difícilmente se hallará otro igual en el resto de España.

Y eso que sin recatos pregona la opinión pública, dícenlo también los diarios todos.

En las columnas de los periódicos, sin excepción, relátanse uno y otro día los escándalos de consumos, los de las obras municipales, los de la sección de Higiene, los de limpieza y festejos, y en fin, de cuantos ramos dependen de esta corporación.

En tal sentido, y atendidos los clamores de la prensa, apoyados ya por los del pueblo, nada tendría de particular que la manifestación se realizara.

Y en vista ya de las versiones que corren y que el sufrimiento del pueblo va rayando en lo inverosímil, han dimitido sus cargos dos concejales, y uno de ellos pronunció en el salón del consistorio las siguientes frases:

«Que no concurriría más á aquella casa, porque no quería salir manchado por el lodo que otros llevan en sus ropas.»

Dícese también que la conducta de estos dos concejales será imitada por otros que no quieren autorizar, ni aun con su sola presencia, los abusos que pudieran llevarse á cabo.

¡Excelencias conservadoras!

*
* *

Nada puedo decir por hoy de las fiestas que se preparan para celebrar el 4. centenario de Colón.

Proyectos hay muchos, pero en realidad no hay nada aún acordado.

JUSTO.

Últimos telegramas

Madrid 19.

Los cambios oficiales de hoy sobre el extranjero son los siguientes:

París, á la vista, 14'15 de peseta por 100 beneficio al papel.

París, á ocho días vista, 00'00 de peseta por 100 beneficio al papel.

Londres, á la vista, libra esterlina, 28'70 pesetas.

Londres, á 8 días vista, libra esterlina, 00'00.

Madrid 20, 4'20 t.

El diputado provincial por Jaen, Mariscal, ha abandonado el partido reformista, pasándose al nocedalista.

Se da mucha importancia al almuerzo celebrado hoy en el restaurant Llardy al que han ocurrido los Sres. Silvela, Villaverde, Linares Rivas, Loring, Dalta y otros Silvelistas. Créese que los silvelistas quieren emprender una campaña para hacer valer la influencia de los conservadores ortodoxos en el seno de la situación, oponiéndose así á los roméristas.

Madrid 20, 7'25 n.

El Gobierno quita importancia á lo ocurrido en Oyarzum, donde al hacer allí una visita la reina regente, el alcalde y el cura parroco se hallaban ausentes en

uso de licencia.

Es muy comentadisima la real órden del ministerio de Ultramar, reponiendo en su cargo al Sr. Rodriguez Rey.

Los enemigos del Sr. Romero Robledo lo atribuyen á miedo de este.

Aumenta la lucha sorda entre romeristas y conservadores con motivo de la admisión de la dimisión del alcalde de Jaen amigo del Sr. Villaverde.

—=—

Madrid 20, 9'15 n.

Han desaparecido de San Sebastian los banqueros Sres. Nau y Palmerini causando muchas víctimas, pues eran muchas las familias que les tenian confiadas respetables cantidades.

Con motivo del viaje de la reina regente á Huelva enviarán buques de guerra á dicho puerto Austria y Méjico.

—=—

Madrid 20, 9'30 n.

Ha sido atacado de hidrofobia D. Antonio Bastida en Murcia.

El gobierno niega ingerencia política á la anunciada combinación de magistrados.

—=—

Madrid 20, 9'30 n.

Los martistas niegan que traten de ingresar en el fusionismo.

Antes del viaje que efectuará Huelva el Sr. Cánovas, se celebrá Consejo de ministros de carácter administrativo.

—=—

París 20, 3'15 t.

El ministro de Marina proyecta renovar parte de la oficialidad de las escuadras.

Se está celebrando Consejo de ministros en el palacio de Fontainebleau.

El alcalde de Marsella ha recibido varios delegados obreros llegados de distintos puntos de Francia para asistir al Congreso nacional que debe inaugurarse el dia 24.

Está otra vez sobre el tapete la reeleción de M. Carnot para la presidencia de la República. La prensa la discute acaloradamente.

Ha sido herido por dos desconocidos el anarquista Irochet. Las heridas no ofrecen gravedad.

El cólera disminuye.

San Petersburgo.—Se ha declarado oficialmente el cólera en Cracovia.

Mejora el estado sanitario en las de más provincias.

—=—

Madrid 20, 11'15 n.

El Gobierno informará á las Cortes de las condiciones del último empréstito.

Niega que los pagarés del Banco tengan los endosos en blanco.

Curación
de la fiebre amarilla

Encontramos en un colega algunas interesantes noticias acerca del aparato ideado por un médico gallego residente en Santiago de Cuba, el doctor D. Alfredo García, para curar la fiebre amarilla por medio del frío.

Dicho aparato, al que su inventor ha dado el nombre de Cámara polar, consiste en una especie de caja rectangular de madera, con la capacidad necesaria para colocar dentro de ella una cama y espacio suficiente, aunque reducido, para moverse el asistente del enfermo.

Colocado éste en su cama dentro del aparato, se hace descender la temperatura en el interior á 10 grados contigrados sobre cero, la cual es suficiente para destruir, ó al menos impedir la propagación del bacilo de la fiebre amarilla que, como es sabido, solo deja sentir sus mortales efectos durante la estación del calor.

El enfermo sufre perfectamente esa temperatura sin trastorno alguno en su estado general, aunque se halle bajo la influencia de la fiebre desarrollada por la invasión y rapidísima multiplicación del microbio.

De los muchos enfermos, casi todos los atacados en Santiago de Cuba, que durante dos veranos se sometieron al tratamiento del doctor García, sólo hay noticia del fallecimiento de uno de ellos, que acudió en último extremo, cuando ya arrojaba gran cantidad de sangre descompuesta, en forma de borras de café.

Todos los demás quedaron curados, y por la repetición de estos felices resultados, mereció el doctor García entusiastas felicitaciones de los gobiernos de las naciones europeas, por conducto de los respectivos cónsules; y sobre todo Francia, apreciando como se merece el importante descubrimiento, envió al modesto médico el título de socio de una de sus mas importantes academias científicas.

Se lamentaba el inventor de que el gobierno no se preocupase de tan importante asunto, ni los médicos y casas de salud de la capital, en donde tantos infelices mueren por consecuencia de esa enfermedad, no intentaran reproducir los ensayos en la capital de la isla temiendose que, por faltas de elementos, quedara sin aplicación el nuevo tratamiento.

Por fortuna, en los últimos periódicos recibidos de la Habana se ve que unos y otros han salido de su indifereucia, y haciendo venir á la capital al doctor García, se emprendieron en nua gran escala los experimentos.

A la salida del último correo quedaba funcionando una cámara polar en la casa de salud de la Purisima Concepcción, propiedad del centro de Dependiednte s, bajo la direccion del inventor, y se estaban construyendo otras cuatro en el hospital militar, bajo la direccion del mismo médico y del doctor Roure, que lo es hace años del gobierno general.

El primer enfermo sometido á este tratamiento en la Habana en la mencionada casa de salud fué un joven asturiano, el cual, además de otros padecimientos que podían producir complicaciones, fué atacado de la enfermedad endémica.

Eué colocado dentro de la cámara al tercer dia de enfermedad y, al último dia de que tengo noticias, continuaba muy bien, seguramente fuera de peligro, por cuanto en esa terrible enfermedad el que logra pasar del quinto al séptimo dia, que son los más terribles, puede considerarse salvo, ó al menos se puede calcular casi con fijeza el desenlace de la enfermedad.

Quiera Dios que los ensayos den tan buen resultado como en Santiago de Cuba, y que, construyéndose suficiente número de cámaras para todos los atacados de la enfermedad endémica, se logre do minar ese terrible enemigo que tantas víctimas arrebata en la flor de la edad y que es una de las principales causas de que no vaya á Cuba toda la emigración que allí se desea.

Correo extranjero

La fiesta nacional francesa

El *Daile Telegraph*, respecto á la próxima fiesta del Centenario de la República francesa, dice que Inglaterra se unirá á las demás naciones para facilitar á Francia que, aparentemente, ha encontrado la Constitución que mejor le conviene.

Hay sin duda alguna entre el carácter de la República francesa algo con el que no puede simpatizar los pueblos extranjeros; pero nosotros tambien tenemos nuestros defectos, y y no seremos los que tiremos la primera piedra.

Francia contenta y dichosa, la paz de Europa está en gran parte asegurada. Por motivos egoistas y mas aun por motivos de buenos vecinos, dirigimos nuestros deseos más sinceros á la Republica.

Francia no ha sabido unicamente conquistar sino asimilarse los paises conquistados como lo prueban Saboya, Córcega la misma Alsacia-Lorena.

Esta facilidad de asimilación, la abandona cuando se trata de sus colonias. Inglaterra por el momento no goza de sus buenos tratos, pero haga lo que quiera no dejará de ser la hermosa Francia. Se empieza refunfuñando pero se acaba sonriendo. Sus primeros gobernantes no han excitado un gran entusiasmo; sim embargo, la posición de Carnot es más fuerte que la de Grevy; lo mismo que ésta es más fuerte que la del mariscal Mac-Mahón.

MAHÓN

Sesión del Ayuntamiento
correspondiente al dia de ayer

Se abrió bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Juan Orfila Pons con asistencia de los Sres. Colóm, Escudero, Landino, Pons Pons (D. A.), Carreras, Ballester y Sintes Pascuchi.

Se aprobó el acta de la sesión ordinaria anterior.

Se acordó expedir una certificacion posesoria reclamada por el procurador D. José Pérez Bocco á nombre de D. Francisco Goñalons Carreras.

Se acordó conceder plazas libres de derechos en el Instituto de segunda enseñanza á Gabriel Villalonga Fuster, Pedro García Bartolomé, Cosme J. Pons Florit y Teodoro Pérez Mendoza.

Se aprobó el dictámen emitido por la Comisión de Caminos en una instancia de D. Antonio Pons Pons, solicitando se le adjudique á precio de tasación, una parcela de terreno sobrante del camino de S'canum.

Se acordó pase á informe de la Comisión de policía urbana una instancia de D. Juan F. Taltavull Galens, Gerente de la "Sociedad General de Alumbrado" en la que solicita autorización para colocar durante cierto tiempo en la plaza de la Arravaleta la farola de gas sistema Siemens que durante las fiestas de Nuestra Señora de Gracia alumbró en la calle de Prieto y Caules.

Se acordó admitir la renuncia presentada por D. Juan Cerezo Baez de Practicante del Hospital municipal por haber optado por otro cargo para el que ha sido significado por la Junta calificadora de destinos civiles.

Se acordó nombrar practicante del Hospital municipal á D. Ricardo Cursach Comarasa.

Se dió cuenta de una comunicación del Sr. Gobernador de la Provincia transcribiendo una R. O. por la que se resuelva un recurso de alzada de esta Corporación y se confirma la resolución de aquella autoridad por la cual se revocó un acuerdo relativo á las funciones administrativas del Capellán del Cementerio Católico. El Ayuntamiento acordó quedar enterado.

Se acordó quedar enterado de una comunicación de la Gerencia de la "Sociedad Mahonesa de Vapores" en la que dá expresivas gracias al Ayuntamiento por la concesión del diploma conmemorativo que le ha sido entregado.

Se autorizó á la Administración de Impuesto de Consumos para establecer una garita portátil en el camino de la Unión que enlaza el Cos de Gracia con la carratera de San Luis.

Se aprobaron los acuerdos tomados por la Junta de Cementerios en la sesión celebrada el 20 del corriente mes. También se acordó construir una escalera portátil para servicio del Cementerio Civil.

Se aprobaron los extractos de las actas de las sesiones celebradas por esta Corporación en el mes de Agosto próximo pasado.

Se acordó recibir las obras ejecutadas por el contratista de una galería de nichos en el Cementerio Católico D. Lorenzo Borrás Sintes y que se devuelva el depósito que constituyó como garantía.

Dada cuenta de las nuevas comunicacíones mediadas entre la Alcaldía y el apoderado del arrendatario del alumbrado eléctrico, se acordó que la Comisión de Beneficencia se entienda con aquel y proponga el proyecto de contrato para el alumbrado eléctrico del Teatro.

Y se levantó la sesión.

Copiamos del *Boletin Meteorológico* de Noherlesoom del 16 de este mes:

«No ha de distinguirse por lluviosa la segunda quincena de este mes, como no sea en los dias 18 al 20 y 26 al 29.

El primer período lluvioso de la segunda mitad de setiembre ocurrirá del 18 al 20, pero su intensidad será escasa en nuestra Península; por la forma especial en que actuará en Europa la depresión del Atlántico.

No sucederá lo mismo el martes, 20, por la intervención en este trastorno atmosférico de una depresión que en dicho dia 20 estará situada en el Norte de Africa.

De aquí ha de resultar una lucha de fuerzas que ocasionará lluvias con vientos variables en la región septentrional y vecinas del Mediterráneo.

El cambio atmosférico más importante de esta quincena, para nuestras regiones, será el producto por las depresiones que pasarán sus respectivos centros cerca de nuestra Península.

Del 25 al 26 se sentirán en ella los efectos de la invasión del Atlántico, que pasando por las islas Azores se dirigirá hácia el archipiélago inglés.

El martes, 27, continuará el movimiento de avance por el Atlántico el centro borrascoso, y extenderá su acción por nuestra Península. Las lluvias serán más generales, con vientos de entre S. y O. Mayor intensidad alcanzarán el miércoles 28.

El jueves, 29, llegará á Irlanda el centro de la borrasca oceánica, y al mismo tiempo la que en el dia anterior estaba hácia los parajes de Madera y Canarias, se encontrará á nuestro Sur.

Ambos centros borrascosos ejercerán su acción en nuestra Península.

Las lluvias serán generales, con vientos variables, predominando los de entre S. E y N. O Temporales en nuestros mares.

El viernes, 30, estarán situados los centros borrascosos en el mar del Norte y en Tunez, lo que dará origen á un régimen anticiclónico en nuestra Península-

la: seguirán las lluvias en las regiones septentrional y del Nordeste, con vientos de entre N. O. y N. E. bajando notablemente en estos dias.

Estas lluvias de fin de mes, que tan beneficiosas serán para los trabajos agrícolas de sementera, podrán entorpecer la vendimia en algunas comarcas si en vista de las circunstancias de cada localidad y pensando bien las ventajas y los inconvenientes no se toman á tiempo las medidas que la prudencia aconseje.

Con motivo de ser mañana los días de la Princesa de Astúrias, habrá recepción oficial en el palacio del Gobierno militar de esta isla.

El Comite de organización del próximo Congreso de librepensadores que debe celebrarse en España, ha invitado á los de esta ciudad, por conducto de la Comisión que aquí se formó para allegar fondos, para que nombren un Delegado que les represente en el citado Congreso.

Esta mañana ha puesto fin á sus días un vecino de la calle de las Moreras, colgándose de una viga con un alambre en su propia habitación.

Bien dice el refrán que una desgracia nunca viene sola.

Por falta de número no ha podido tomar acuerdo la Comisión de Benificencia convocada para las doce de la mañana de hoy, junto con el apoderado de D. Bonifacio Gonzalez, para tratar de la instalación del alumbrado eléctrico en el Teatro Principal de esta ciudad.

Ha sido nuevamente convocada para las siete de esta noche.

Por R. O. de 13 de agosto pasado, se ha declarado que el derecho á solicitar destinos civiles reservados á los sargentos y licenciados del Ejército se entienda limitado, desde esta fecha, á cuatro plazas vacantes por cada indivíduo y promoción.

Anoche vimos instalados en algunas esquinas los tradicionales puestos de venta de castañas, lo cual no dejaba de parecer algo extraño, pues dicha fruta suele venir siempre acompañada de fríos intensos y ayer se sudaba como en pleno verano.

Terminada su honrosa y delicada misión, ayer por la noche regresó á esta ciudad, procedente de Ciudadela, el Sr. Administrador de nuestra Aduana, D. José Luis Clot, el cual fué á aquella población, según dicen *El Noticiero* y *El Vigía Católico* de la misma, con el carácter de Inspector especial para instruir expediente de orden de la Direccion general de Aduana, por asuntos relacionados con el último viaje efectuado por el pailebot *Industria*, procedente de Cette.

Varios periódicos de Palma publican y hacen suyo el siguiente suelto, que con motivo de la protesta que los Sres. Delegado de Hacienda y Obispo de Menorca elevaron por telegrafo al ministro de la Gobernación el ser sometidos á ciertas operaciones de saneamiento á bordo del vapor *Leon de Oro*, vió la luz pública en el *Soller*.

«Lo primero que se desprende de este telegrama, es que el señor Obispo de Menorca y el señor delegado de Hacienda, *no dijeron la verdad* al telegrafiar al ministro que habían sido sometidos Á CUARENTENA, pues lo único que se hizo con el *León de Oro* fué sometido á ciertas operaciones de saneamiento que la dirección de Sanidad creyó necesario practicar.

Luego nos parece que los servidores del Estado, á quienes el Estado paga para que le sirvan y no para que le creen conflictos, en vez de dar fieras intemperancias, triste ejemplo de rebeldía, debieran dar ejemplo de acatamiento y sumisión á las disposiciones de las autoridades, sin perjuício de formular con respeto, con prudencia y sobre todo con oportunidad la protesta que estimen procedente, en el caso de considerarse atropellados.

Ese señor delegado que, sin haber podido averiguar lo que acontecía en Mallorca y lo que podía haber ocurrido en el Continente durante su viaje, protestó en la forma y con la falta de verdad que el trascrito telegrama se desprende, porque nuestras autoridades toman precauciones para preservar á la isla de una invasión colérica; ese empleado de quien ya sabemos lo que podríamos esperar si de él dependiese nuestra salvación, queda juzgado á los ojos del país.

Y nada decimos del Sr. Obispo de Menorca, por respeto al caracter sacerdotal que reviste. Aunque por más que callemos nosotros, no impediremos que el público comente y juzgue su conducta en el sentido que Su Ilustrísima puede suponer.»

Como podrán ver nuestros lectores por el prospecto que va incluído en el presente número, merece y es digno de recomendarse el Establecimiento de "Aguas Azoadas", Aviles, de Barcelona, situado en la calle de Pelayo, n.° 3, en el cual hemos tenido ocasión de apreciar las importantes reformas que últimamente se ha llevado á cabo en los departamentos del mismo, siendo sus aguas recomendadas con justicia por experimentados médicos de la capital, por la benéfica acción que ejercen, especialmente en todas las enfermedades de las vías respiratorias.

Este establecimiento da verdadera importancia á Barceiona, tanto por que en él han obtenido la curación un sin número de enfermos como por estar á la altura de los adelantos científicos más modernos, y la riqueza de aparatos, que en el mismo funciona.

BOLSA DE MADRID

22 de Sepiiembre 4 t.

4 por 100 interior.	70'700
4 por 100 exterior de 1891. .	76'800
4 por 100 amortizable . . .	79'400
B. H. de Cuba de 1886 . . .	106'450
Acciones Banco España. . .	364'500
París 8 días vista	00'000
Lóndres 90 días fecha . . .	00'000
Lóndres 8 días vista. . . .	00'000

BOLSA DE BARCELONA

22 de Septiembre 4 t.

4 por 100 interior.	70'800
4 por 100 exterior.	74'660
4 por 100 amortizable . . .	00'000
B. H. de Cuba 1886. . . .	106'850
Id. id. 1890. . . .	97'870
Banco Hispano Colonial . .	00'000
Acciones ferro-carril Francia.	00'000
Id. Norte.	42'500
Id. Orense	00'000
Id. Almansa.	000'000
Obligaciones Francia. . . .	58'520
Id. Norte.	00'000
Id. Orense	00'000
Id. Almansa	00'000
Compañía Trasatlántica . .	00'000

Empeños del Casino Mercantil

Interior.	balde.

AYUNTAMIENTO DE MAHÓN

Suscripción á favor de los niños del Asilo Naval.

	Pesetas.
Suma anterior.	746'67
D. Pedro Amengual.	1'00
» N. N.	2'50
Total.	750'17

Queda cerrada la suscripción.

1892

Hoja del Calendario para mañana

Setiembre 24 Sábado

Nuestra Señora de las Mercedes.

● Luna llena el 6.—Cuarto creciente el 29

Sale el Sol 5 h. 49 m.—Pónese 5 h. 56 m.

Crónica marítima.

Buques entrados

Dia 22

De New-Castle vapor inglés *Sudharland*, capitán Mr. Fran, con 24 tripulantes y carbón.

De Cádiz vapor español *Santa Seferina*, capitán D. Angel Marrío, con 13 tripulantes y lastre.

Buques despachados

Dia 23

Para Barcelona vapor noruego *Oslo*, capitán Mr. Wetherfreu, con 18 tripulantes y trigo.

Para Málaga vapor inglés *Raglan*, capitán Mr. J. Marc, con 15 tripulantes y carbón.

Para Barcelona vapor inglés *Cordova*, capitán Mr. T. Frostich, con 22 tripulantes y carbón.

Para Barcelona vapor español *Lafitte*, capitán D. José Garcia, con 71 tripulantes, 7 pasajeros y carga general.

Para Barcelona bergantín goleta *Segundet*, capitán D. Segundo Pagés, con 10 tripulantes y lastre.

SOCIEDADES

Circo Colón

Siendo muchísimas las personas que han visitado las transformaciones de la *Metempsicosis* que se exhiben en un departamento de dicha Sociedad, y siendo muchísimas mas las que no han podido hacerlo por causa del poco tiempo que se han exhibido. Esta Sociedad participa al respetable público que les favorece con su asistencia, que seguirán exhibiéndose dichas maravillas el domingo próximo á la hora de empezar el baile que será á las ocho y media.

Precios los de costumbre.

La Comisión.

* * *

Tertulia Democrática-Progresista

calle de San Luis Gonzaga

Se participa á los señores socios y correligionarios que la comisión de baile ha dispuesto que en lo sucesivo la entrada en el salón de baile sea unicamente de 25 céntimos de peseta, pudiendo subir gratis á las galerías los que lo deseen.

Mahón 23 Septiembre 1892.—Benjamín Sintes, Srio.

* * *

El Progreso (S. Luis)

El domingo próximo por la tarde tendrá lugar un GRAN BAILE en este casino.

Telegramas

(SERVICIO PARTICULAR DE **El Liberal**)

Madrid 22 10-20 m.

Ha descargado un ciclón sobre Valladolid, causando muchos destrozos materiales, sin ocasionar afortunadamente ninguna desgracla personal.

La escuadra inglesa ha zarpado ayer de Alicante.

Madrid 22 5-45 t.

Ha fracasado el complot que habían formado los bajistas de la Bolsa.

En el discurso que el señor Pí y Margall ha pronunciado en la Coreña, niega rotundamente que la federación desmiembre la pátria.

Las fiestas celebradas en París con motivo del centenario de la proclamación de la república, han sido brillantes.

Ha ocurrido un descarrilamiento en Portugal, ocasionando varias desgracias.

Madrid 23 9-35 m.

La Gaceta publica el reglamento de la ley del timbre que ha de regir desde primero de octubre el coste de los telegramas se los recargará con sellos de cinco céntimos.

FABRA.

ADMINISTRACIÓN:
calle Nueva n.º 25
IMPRENTA: Calle de San José

Anuncios

SE ADMITEN
toda clase de trabajos tipográficos
y de encuadernacion.

D. Rigoberto García Blanco y

Romero, Juez de primera instancia de esta Ciudad y su partido.

Por el presente y único edicto, se cita, llama y emplaza á los que se crean con igual ó mejor derecho que las personas que más abajo se expresan, á la herencia de D. Miguel Segui y Vidal, natural y vecino que fué de esta Ciudad, fallecido en la misma el dia veintidos de Mayo del corriente año, á la edad de los cincuenta y siete, en estado de soltero, para que comparezcan á deducirlo dentro del término de treinta dias, en el expediente sobre declaración de herederos ab-intestato de dicho finado, promovido por su hermana D.ª Ana Segui y Vidal, quien solicita se la declare heredera del mismo, juntamente con sus sobrinos Juan, Francisco y Diego Portella y Segui, en representación estos de su difunta madre D.ª Juana Segui y Vidal, hermana del finado; pues si asi lo hicieren se les oirá en justicia y de lo contrario les parará el perjuicio á que hubiere lugar en derecho.

Dado en Mahón á veinte de Septiembre de mil ochocientos noventa y dos.—Rigoberto G. Blanco.—Ante mi, Juan Allés.

Lotería Nacional

Administración de loterías de 1.ª clase núm. 2

3—ARRAVALETA—3

Queda abierto el despacho de billetes para el sorteo que se ha de celebrar en Madrid el dia 30 Septiembre de 1892.

Prospecto

Ha de constar de 27.000 billetes al precio de 30 pesetas el billete, divididos en décimos á 3 pesetas.

Los premios han de ser 1.346 importantes 567.000 pesetas, distribuidas de la manera siguiente:

PREMIOS		PTAS.
1	de	80.000
1	de	40.000
1	de	20.000
1	de	5.000
8	de 2.500	20.000
1134	de 300	340.200
99	aproximaciones de 300 pesetas cada una, para los 99 números restantes de la centena del premiado con 80.000 pesetas	29.700
99	id. de 300 id., para los 99 números restantes de la centena del premiado con 40.000 pesetas	2.700
2	aprox. de 1.200 cada una, para los números anterior y posterior al del premio mayor	2.400
1346		567.000

Mahon 21 Septiembre 1892.—El Administrador, Pascual José Herrandez.

ENSEÑANZA LIBRE

Con objeto de que los habitantes de esta población puedan conocer las ventajas que les proporciona el carácter provincial dado al instituto de esta isla, varios señores competentes en el asunto, se proponen el dia primero del mes próximo de Octubre y en horas compatibles con las ocupaciones de cada uno, abrir un curso de ENSEÑANZA LIBRE en todas las asignaturas que constituyen el Bachillerato.

Se facilitan cuantos detalles se deseen en la librería de Gabriel Bals, Hannóver n.º 29.

LA VID
DE
Manuel Beltrán

En dicho establecimiento desde hoy se expende el alcohol de 35 á 36 grados á ptas. **1'20** el litro.

ENFERMEDADES SECRETAS

Venéreo y sífilis en todos sus grados y formas, así recientes como crónicas. Su curacion es pronta, radical y segura por medio del **Antivenéreo del doctor Casasa,** exclusivamente vejetal, sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, agas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Dr. Casasa.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia,** plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

Píldoras Orientales del Dr. Casasa

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas **Píldoras,** cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la más pequeña irritacion. Téngase siempre á mano una dósis de estas píldoras sin rival y se destruye al momento en su orígen todo gérmen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta.

Compuesta exclusivamente de vegetales son inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas; en especial las de corazon, del estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia** plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

Cuantos padezcan de la BOCA

Dolor de muelas, Caries, flojedad de sangre ó descarne de las encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes movibles, sensaciones producidas por el calor ó el frio, mal aliento, etc., deben usar el **Elixir dentrífico Saint-Serrault del Doctor Casasa.**

Unico que pone y la conserva boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más perdida la tienen.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia,** plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.

CONTRA LOS HERPES

y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el EXTRACTO ANTI-HERPETICO DE DULCAMARA compuesto por el DR. CASASA, reconocido en todas partes como el único remedio qué los cura pronto y radicalmente sin que jamás den seña desde haber existido.

Véase el prospecto.

Dirigirse al DR. CASASA en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.

LA CATALANA

Compañía de seguros contra incendios y explosiones de Gas

AUTORIZADA POR REAL DECRETO DE 25 AGOSTO DE 1865

Unica en su clase, domiciliada en Barcelona, Dormitorio de S. Francisco, 5. principal

(EDIFICIO DE SU PROPIEDAD)

Capital social 20.000.000 de reales

DIRECTOR-GERENTE: *Sr. D. Fernando de Delás, ex-Diputado á Córtes, abogado y propietario.*

Capitales asegurados: Ptas. 1.913.542.627'90

La Compañía ha satisfecho por 2.751 siniestros, la importante cantidad de

4.195.868'86 pesetas

Esta Compañía cuenta por si sola en la isla de Menorca mayor número de asegurados que todas las demás Compañías de su clase.

SUB-DIRECTOR EN MENORCA:

D. Pascual José Hernandez, Arravaleta, 3, Mahón.

Á NUESTROS CORRELIGIONARIOS

Se ha puesto á la venta en esta ciudad el

ALMANAQUE CIVIL
DE LIBRE PENSADORES

para el año 1893 dirijido por D. Ramon Chies con la colaboración de los señores Pí, Demófilo, Chies. Benot, Iza, F. Perez, Gonzalez. Castelar, Echegaray, Bartrina, Camacho, Pallot, Salazar y otros muchos notables escritores.

Este es el segundo almanaque que publica la casa **El Porvenir Editorial** dirigida por D. José Matarredoná, lleva mejor cubierta que la del año pasado los retratos y biografías de los Sres. Chies y Lozano, profusión de fotograbados y varias preciosas láminas.

— PRECIO 1'50 PESETAS EJEMPLAR —

Los pedidos á Juan Espí. Deyá 14, Mahon, donde se admiten suscripciones á «Las Dominicales del Libre Pensamiento», al precio de **10** céntimos de peseta ejemplar.

REMOLACHA BERMEJA
(BETARRÁVECH)

A todos los dueños de ganado encarecemos la siembra de la remolacha, por ser un excelente y nutritivo alimento para el ganado de toda clase.

Es el gran recurso durante el tiempo que escasean los pastos para alimentar convenientemente el ganado y preservarle de que llegue á un estado crítico y débil, que hace con frecuencia experimenten los colonos y propietarios perjuicios de consideración en sus intereses.

Llegada, pues, la siembra de tan recomendable semilla, ofrecemos á todos los agricultores una clase de REMOLACHA BERMEJA del todo superior, con cuyo cultivo aseguramos se obtendrá pingües resultados, proporcionando á los ganados un alimento bueno y nutritivo y esencialmente indicado para engordarlos y sostenerlos durante la temporada crítica de invierno.

Véndese á precios reducidos, clase garantida, en la

Droguería Mahonesa
DE
VALLS Y PONS
Nueva 8, Mahón.

Banco de Mahón

Habiendo solicitado D. Esteban Casamitjana que se expida un duplicado á su favor del depósito n.º 1978, de pesetas 500, constituido en este Banco con fecha 29 Agosto último, por habérsele extraviado el original, se hace público por medio del «Boletín Oficial» de la Provincia y diarios de esta localidad, á fin de que si hay alguien que se considere con derecho á aquel documento, lo haga valer dentro del término de quince dias, á contar desde la fecha en que se inserte este anuncio en el «Boletín».

Transcurrido dicho término sin haberse hecho reclamación alguna, se considerará nulo y sin ningún valor ni efecto el mencionado depósito, y se expedirá para sustituirle el duplicado que se solicita.

Mahón 21 Septiembre 1892.—P. A. de la J. de G., el Secretario, José María Mercadal.

AVISO

En la sombrerería de R. Coll se necesita una oficiala que sepa su obligación; de lo contrario se la enseñará, Nueva 31.

Para vender

Lo es á la casa n.º 18 de la calle de San Jorge. Informarán Prieto y Caules 106.

*
* *

Lo está la casa calle de las Moreras número 19. Informarán en la misma.

*
* *

Lo están las casas núm. 177 de la calle de la Infanta, y números 9 y 11 de la de Ramirez. Para su ajuste al núm. 13 de la citada calle de Ramirez.

*
* *

Lo está una casa situada en la calle Mayor, sin numerar, frente el carpintero Antonio Sintes.

Para informes, el citado carpintero.

*
* *

Lo están las herramientas de cerrajero, calle de la Reina n.º 26.
7

*
* *

Lo está la casa horno núm. 16 y 18 de la calle del Horno. Informará en la calle del Castillo núm. 11.
6

*
* *

Lo está la casa núm. 10 de la calle de santa Escolástica. -Informarán Infanta número 74.
10

S. Fábregues imp. Mahon
calle de San José.